

CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

El Área Planificación de RR. HH.
de la Secretaría de Capital Humano realiza
una convocatoria interna para cumplir
funciones en:

Secretaría General de la Gobernación
Secretaría de Capital Humano
Área de Gestión Estratégica de las
Comunicaciones

Código de referencia:

70009

Puesto:

Administrativo para comunicación y calidad

Cant.:

1

Principales tareas:

1. Completar los registros vinculados a la comunicación de las actividades y programas destinados al personal de la APP, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, efectuando los aportes que considere necesarios para mejorarlos.
2. Gestionar la casilla de correo institucional del área y la agenda de las difusiones y tareas pendientes.
3. Colaborar en el proceso creativo de campañas de difusión de las políticas de recursos humanos.

Requisitos indispensables:

Nivel mínimo de formación: Secundario finalizado.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Horario de trabajo: A convenir.

Experiencia excluyente: Manejo de Microsoft Office Word, Excel y Outlook.

Experiencia deseable: Conocimiento de aplicaciones de tableros de control y del Sistema de Gestión de Calidad.

Domicilio del sector de desempeño: Rosario de Santa Fe N° 650, Córdoba Capital.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Trabajo en equipo / Relaciones interpersonales / Capacidad de planificación y organización / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación.

Cierre de la postulación: 04/10/2024

IMPORTANTE

Para participar de una convocatoria interna, debe seguir las indicaciones establecidas en la guía informativa para la etapa de solicitud de autorización para postularse, que se encuentra disponible en la página web oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba en Info Empleados: www.cba.gov.ar/infoempleados/convocatorias-internas. Recuerde que solo podrá participar de una convocatoria a la vez. Esto significa que no podrá postularse simultáneamente en otra, hasta que el proceso relacionado a la primera finalice completamente.